

ACTA No. 05

En la ciudad de Loja; capital y Provincia del mismo nombre, a los treinta días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 18H00 se reúnen los socios de la **CONSTRUCTORA MEDINA PARRA CIA. LTDA.** En su oficina ubicada en la Cantón Yacuambi. Calles. 28 de Mayo y 18 de Noviembre, a celebrar la Junta Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día.

1. Palabras de bienvenida por parte del señor Presidente
2. Constatación del Quorum
3. Informe de gestiones por parte del Director General
4. Lectura y Aprobación de ser el caso, de los Estados Financieros correspondiente a los periodos fiscales 2013-2014-2015-2016-2017 2018
5. Clausura de la sesión

DESARROLLO

Uno.- La señora presidente de la **CONSTRUCTORA MEDINA PARRA CIA. LTDA.** brinda un enérgico saludo, brinda una bienvenida, agradece por la puntualidad a todos los presentes y da votos para que la compañía alcance los objetivos deseados. **Dos.-** El secretario procede a pasar lista estando presentes él y las socios: Medina Parra Álvaro Paul, Medina Parra Janes Francisco y Saca González Wilmer Vicente, constatando de esta manera la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado, existiendo el Quorum necesario el socio presidente de la compañía deja de esta manera inaugurada la presente sesión. **Tres.-** Seguidamente el Gerente General Medina Parra Álvaro Paul, presenta y pone a consideración de la Junta General de Socios el informe de administración por los periodos fiscales 2013-2014-2015-2016-2017 y 2018. El cual contiene la información por el cual a partir del ejercicio económico 2013; la compañía paralizó sus actividades, los motivos por el cual la compañía está en estado inactiva mediante Resolución No. SCVS.IRL.15.182, de fecha 07 de octubre de 2015; y lo argumentos y actividades que va a realizar para presentar toda la información que este pendiente de entregar al ente regulador que en nuestro caso es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con el objetivo de reactivarla nuevamente a esta compañía con referencia a este punto la Junta General de socios se da por comunicada y acepta el informe del señor Gerente General. **Cuatro.-** Posteriormente El señor presidente manifiesta que el siguiente punto a tratar es uno de los más importantes de esta Junta Ordinaria de Socios y es dar la lectura de los Estados Financieros de seis periodos económicos seguidos como son los periodos Fiscales 2013-2014-2015-2016-2017 y 2018; para su respectiva aprobación de ser el caso. Inmediatamente El señor Gerente General procede a dar lectura del **Balance General del año 2013;** cuya estructura es de la siguiente manera: **Activos.-** Conformado por Efectivo y equivalentes de efectivo por un valor de \$400,00; y el **Patrimonio.-** Conformado por el Capital Suscrito y Pagado por

\$400,00; el señor Director General manifiesta que esos \$400,00 que están en la cuenta de Balance General Efectivo y sus Equivalentes corresponden al capital que aportaron todos los socios para la constitución de la compañía. Con relación al **Estado de Resultados del año 2013.-** Se da a conocer que la compañía al no desarrollar sus actividades no genero recursos por lo tanto sus **Ingresos.-** Equivalen a \$0,00 y sus **Gastos.-** igualmente corresponde a \$0,00. Seguidamente se da lectura del **Balance General del año 2014; Activos.-** \$400,00; y el **Patrimonio.-** por \$400,00; el **Estado de Resultados del año 2014,** da a conocer que la compañía al no desarrollar sus actividades no genero recursos por lo tanto sus **Ingresos.-** Equivalen a \$0,00 y sus **Gastos.-** igualmente corresponde a \$0,00. Seguidamente se da lectura del **Balance General del año 2015; Activos.-** \$400,00; y el **Patrimonio.-** por \$400,00; el **Estado de Resultados del año 2015,** da a conocer que la compañía al no desarrollar sus actividades no genero recursos por lo tanto sus **Ingresos.-** Equivalen a \$0,00 y sus **Gastos.-** igualmente corresponde a \$0,00. Seguidamente se da lectura del **Balance General del año 2016; Activos.-** \$400,00; y el **Patrimonio.-** por \$400,00; el **Estado de Resultados del año 2016.-** Se da a conocer que la compañía al no desarrollar sus actividades no genero recursos por lo tanto sus **Ingresos.-** Equivalen a \$0,00 y sus **Gastos.-** igualmente corresponde a \$0,00. De igual manera se da lectura del **Balance General del año 2017; Activos.-** \$400,00; y el **Patrimonio.-** por \$400,00; el **Estado de Resultados del año 2017.-** Se da a conocer que la compañía al no desarrollar sus actividades no genero recursos por lo tanto sus **Ingresos.-** Equivalen a \$0,00 y sus **Gastos.-** igualmente corresponde a \$0,00. Seguidamente se da lectura del **Balance General del año 2018;** conformado de la siguiente manera: **Activos.-** \$400,00; y el **Patrimonio.-** por \$400,00; con relación al **Estado de Resultados del año 2018.-** Se da a conocer que la compañía al no desarrollar sus actividades no genero recursos por lo tanto sus **Ingresos.-** Equivalen a \$0,00 y sus **Gastos.-** igualmente corresponde a \$0,00. Una vez realizada la respectiva deliberación y sin haber ninguna objeción por parte de las y los señores socios y ya transcurrido treinta minutos, por unanimidad la Junta General de Socios resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes a los periodos fiscales 2013-2014-2015-2016-2017 y 2018; de la CONSTRUCTORA MEDINA PARRA CIA. LTDA. **Cinco.-** Sin otros puntos por tratar y siendo las 19H00 en la ciudad de Loja, en la Canton Yacuambi el señor presidente de la compañía da por clausurada la presente Junta Ordinaria de Socios. Para lo actuado firman las partes correspondientes.


Alvaro Parra Medina Parra
C.I: 1900417906
GERENTE GENERAL

Wilmer Vicente Saca González
C.I: 1900654813
PRESIDENTE